4546/2

Sanchez Mariscal, José Antonio

CARPETA 151 - 4546/2

Universidad de Sevilla **Facultad de Derecho**

Núm. ....

Expediente académico del alumno

Don José Antonio Sánchez Mariscal

---*---

Natural de Arcos de la Frontera *Provincia de* Cádiz

1507

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don José Antonio Sánchez Mariscal natural de Arcos de la Fra provincia de Cádiz. de años de edad.

Hizo constar su suficiencia en el Int. de Jerez de la Fra. b. grado superior. – Notable el 20-dic-1953 – P/1953

Con fecha 9 de noviembre de 1954, se le expidió el Título de Bachiller por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla 13 de mayo de 1955

El Jefe del Negociado,



[Nego]ciado 3º
[Núm]ero 1987

1507

A petici'on de los interesados, adjunto remito a V.I. las certificaciones individuales de los alumnos don JOSE ANTº SANCHEZ MARISCAL Y D. FRANCISCO AGUIRRE FERNANDEZ.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Sevilla, 25 de septiembre 1954

EL RECTOR,

J. Manzano

Firmado: Juan Manzano Manzano

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho

SEVILLA.

ERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL



CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

N.º INDIVIDUAL

DON MANUEL DE JESÚS LÓPEZ GUERRERO, JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS, ABOGADO EJERCICIO Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

CERTIFICO: Que de los antecedentes que obran en esta Secretaría General de mi cargo, resulta que el alumno D. JOSE ANTONIO SANCHEZ MARISCAL que figura matriculado con el n.º 31, en el Grupo de Letras en la Convocatoria de Examen de **Curso Preuniversitario,** celebrada en esta Universidad en el mes de septiembre de 1954, obtuvo en dichas pruebas la calificación de Apto, según acta de diecinueve de septiembre 1954.-Idioma: Inglés.--

Y para que conste en la Facultad de Derecho de Sevilla, se extiende la presente certificación oficial con el visto bueno del Magfco. y Excmo. Sr. Rector de esta Universidad y sello de la misma, en Sevilla a veinticinco de septiembre de mil novecientos cincuen a y cuatro.-

EL SECRETARIO GENERAL,

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Firmado: ALBERTO PALAU RODRIGUEZ

V.º B.º
EL RECTOR,

Firmado: Juan Manzano Manzano

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE JEREZ

D. José A. Sánchez Mariscal
ha satisfecho en la Secretaría de este Instituto los derechos que señalan las disposiciones vigentes, para la expedición de su Título de Bachiller por el plan de estudios de 1953

Jerez 5 de Junio de 1954

El Secretario,

...onó por derechos ptas. 108'65

D DE SEVILLA

DMINISTRATIVA 1471

Sender Marín

mación sobre

SEP. 1954

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

erechos de Agencia: 3 pesetas

IGNACIO Mª CARRILLO [illegible], LICENCIADO EN DERECHO

SECRETARIO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

CERTIFICO: Que por el cabeza de familia
numerosa D. Manuel Sánchez Gómez, me han sido
do exhibidos los siguientes documentos:——

"Título de beneficiario de Familia Numerosa
Nº 25904, de categoría primera, valedero por
un año, a partir de la fecha.=Madrid, 14 de
Mayo de 1949.=El Director General, ilegible
El interesado M. Sánchez.=Expira su validez
el 14 de mayo de 1950.=TITULAR: D. Manuel -
Sánchez Gómez, de 40 años, estado casado, de
profesión Industrial, y domiciliado en Arcos
de la Frontera, Ayuntamiento de idem, calle
Queipo de Llano, núm. 3, provincia de Cádiz.=
ESPOSA: Dª Joaquina Mariscal Montes.=HIJOS:
J. Antonio Sánchez Mariscal, 11 años; Aurelio
Sánchez Mariscal, 9 años; Manuel Sánchez Ma-
riscal, 6 años; Joaquina Sánchez Mariscal, 3
años.=Hay un sello en tinta que dice: Dir.
Gral. de Previsión.-Familias Numerosas."——

"MINISTERIO DE TRABAJO.=Dirección General
de Previsión.=Familias Numerosas.= Expedien-
te Nº 25904.=Renovación Nº 131.520.= Queda
renovado, a partir de la fecha, el Título -
de beneficiario otorgado a favor de D. Manuel
Sánchez Gómez, domiciliado en Arcos de la -
Frontera, Ayuntamiento de id. provincia de
Cádiz, calle Queipo de Llano núm. 3, y en su
consecuencia se le concede, por un año más,
el disfrute de los beneficios y demás dere-
chos que le concede la Ley de 13 de diciem-
bre de 1943, el Reglamento para su aplica-
ción y disposiciones complementarias.= Ma-
drid, 5 de abril de 1954.= El Director Gene-

ral, ilegible.=Expira su validez el 5 de
abril de 1955.= Hay un sello en tinta qu
dice: Dir. Gral. de Previsión.-Familias
numerosas."

Y para que conste y surta sus efecto
en asunto relacionados con enseñanza, ex
do el presente que visará el Sr. Alcalde
en Arcos de la Frontera a veintidos de s
tiembre de mil novecientos cincuenta y c
tro.

Vº Bº
El Alcalde,

91594 A

A

7ª CLASE

F035624413

CERTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO

Libro 151
Folio 29
Núm. 55
Procedencia del documento en su caso: ----------

Don JUAN DEL RIO GUILARTE (Nombre y apellidos)

Juez MUNICIPAL de ARCOS DE LA FRONTERA

provincia de CADIZ, y Encargado de su Registro civil,

CERTIFICO: *Que el acta al margen reseñada,* ~~literalmente~~ *dice así:*

Don. Jose Antonio Sanchez Mariscal..................................

nacio en esta ciudad..................................

el dia diez y siete ....de Octubre..................................

de mil novecientos treinta y siete..................................

y es hijo de Manuel...............y de Joaquina..................................

....

....

....

Arcos de la Frontera a 4 de Diciembre de 1.953,

EL SECRETARIO.

EL JUEZ MUNICIPAL.

LEGITIMACIÓN.-Visto y legitimado.-

ARCOS DE LA FRONTERA cuatro de Diciembre de mil novecientos cincuenta y trés.--------------------------------

SELLO DE LEGITIMACIONES

15 CENTIMOS

Visto B.° para legalizar el signo, firma y rúbrica que antecede

Regdo n.° 145 Arcos Fra. 4 de Diciembre de 19..

Año 1953

Entrada 4-12-53

El Juez de 1.ª Instancia

CLASE 1.ª

102614

864565

Sello de la Oficina.

........................, a ...... de .... de ....

Firma del Encargado del Registro, *Firma del Secretario,*

Derechos	2,40 ptas.
~~Busca (Art. 3.°, Arancel 28-V-922)~~	......
Suplidos	...... "
TOTAL	...... ptas.

MODELO OFICIAL, aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles, modificado por Orden de 30 de marzo de 1950.

No tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.

PRECIO DE ESTE IMPRESO: [redacted] **5 pesetas.**

ESCELICER, S. L.—MADRID



CONSEJO GENERAL
DE
LEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA

DERECHOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO
DIEZ PESETAS





MODELO A
Serie F
Nº 775885



CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

Colegio de Cádiz

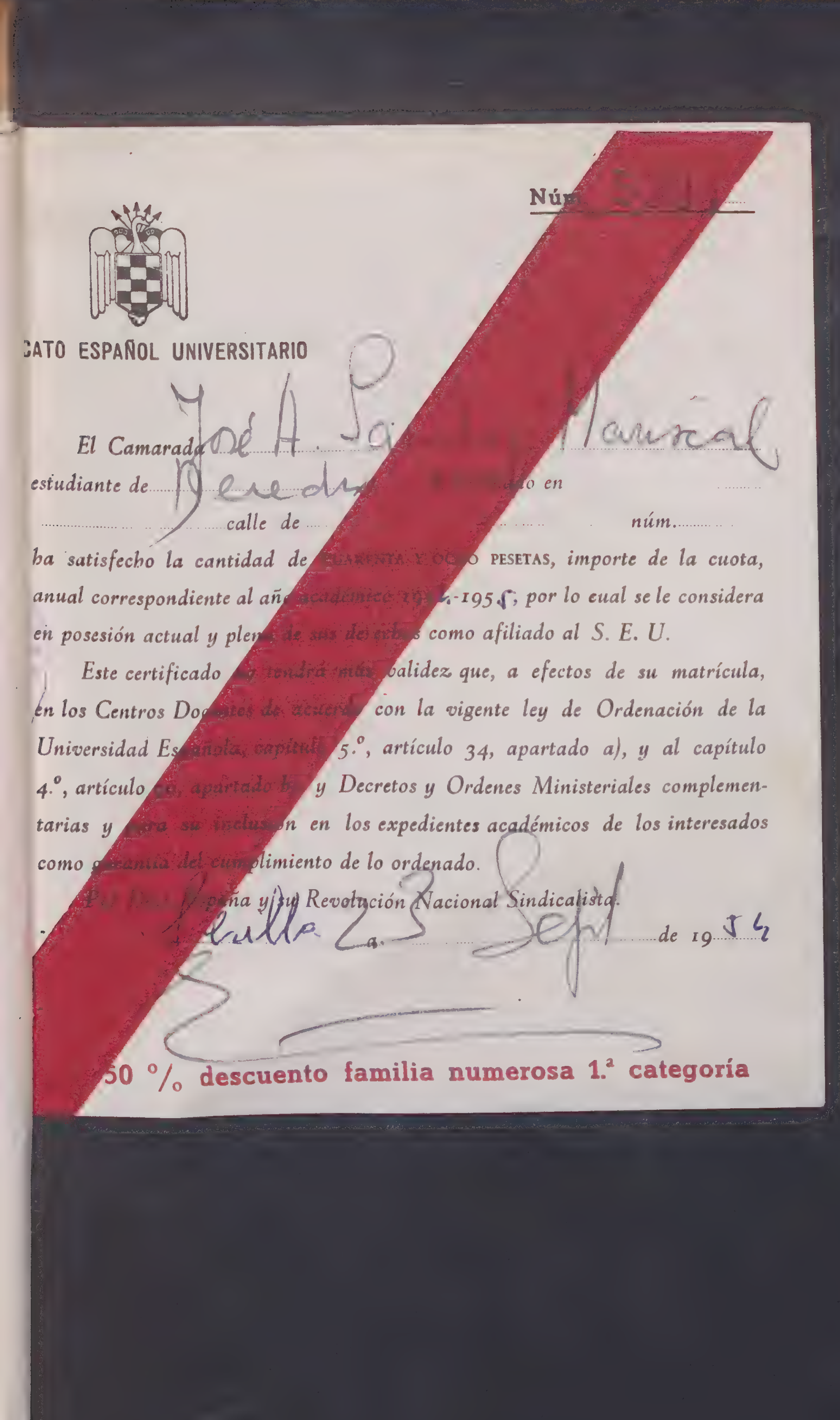
Don Rafael Gómez Gil
Medicina y Cirugía, con residencia en Arcos de la Frontera
rito con el número 698 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia,

CERTIFICO: Que D. José Antonio Sánchez Mariscal, no padece enfermedad infecto-contagiosa y se halla [illegible]

Y para que así conste donde convenga, y a instancia del interesado expido el presente CERTIFICADO en Arcos de la Frontera a veintiuno de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro

Rafael Gómez

TA.—Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.



Núm. [illegible]

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada José A. [illegible] Mariscal
estudiante de Derecho *matriculado en* ....
.... *calle de* .... *núm.* ....
ha satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, *importe de la cuota, anual correspondiente al año académico* 1954-1955, *por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.*

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.º, artículo 20, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla 23 Sept *de 19*54

50 °/₀ descuento familia numerosa 1.ª categoría



Nº 000715

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 — Núm. de orden (1) 255

ENSEÑANZA OFICIAL

Don José Antonio Sanchez Marisal

natural de Arcos de la Frontera provincia de Cadiz de 17 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle .... núm. ......

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º ~~Practicas de Lecturas de Textos~~	
2.º Historia del Derecho Español	
3.º Historia del Derecho Romano	
4.º Derecho Político	
5.º Derecho Natural	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y practicas	50	00
Ficha Médica	25	00
Prácticas de 4 *asignaturas*	50	00
Importe de 4 *asignaturas*	45	00
Derechos Académicos.	20	00
Derechos de Patronato de 4 *asignaturas*	10	00
Carta de identidad (expedición o visado)	8	
Libro escolar	60	—
Total pesetas (3)	268	00

Sevilla 27 de Septiembre de 1954

Por el Negociado de Recaudación, — Firma del alumno o persona que lo representa,

P.D. Manuel [signature]

UNIV. DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 000716

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho.

Curso de 19 54 a 19 55 — Núm. de orden (1) 255 — **ENSEÑANZA OFICIAL**

PTAS. 1'50 — L001487641 — 8ª CLASE — 10 CENTIMOS — 10 CTS ESPECIAL MOVIL

Don José Antonio Sanchez Marical
natural de Arcos de la Frontera provincia de Cadiz de 17 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle .... núm. ......
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Practicas de Lecturas de Textos.	
2.º ~~Historia del Derecho Español~~	
3.º ~~Historia del Derecho Romano~~	
4.º ~~Derecho Politico~~	
5.º ~~Derecho Natural~~	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRATICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA 2 PTAS.

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y practicas docentes.		
Ficha Médica		
Prácticas de 1 asignaturas	12	50
Importe de 1 asignaturas	11	25
Derechos Académicos.	2	50
Derechos de Patronato de 1 asignaturas	5	00
Carta de identidad (expedición o visado)	~~1~~	
Libro escolar	~~10~~	
Total pesetas (3)	31	25

Sevilla 27 de Septiembre de 1954.

Por el Negociado de Recaudación, — Firma del alumno o persona que lo representa,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — METALICO — FACULTAD DE DERECHO

P.P. Manuel

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL CURSO DE 1954 A 19[illegible] SECRETARÍA

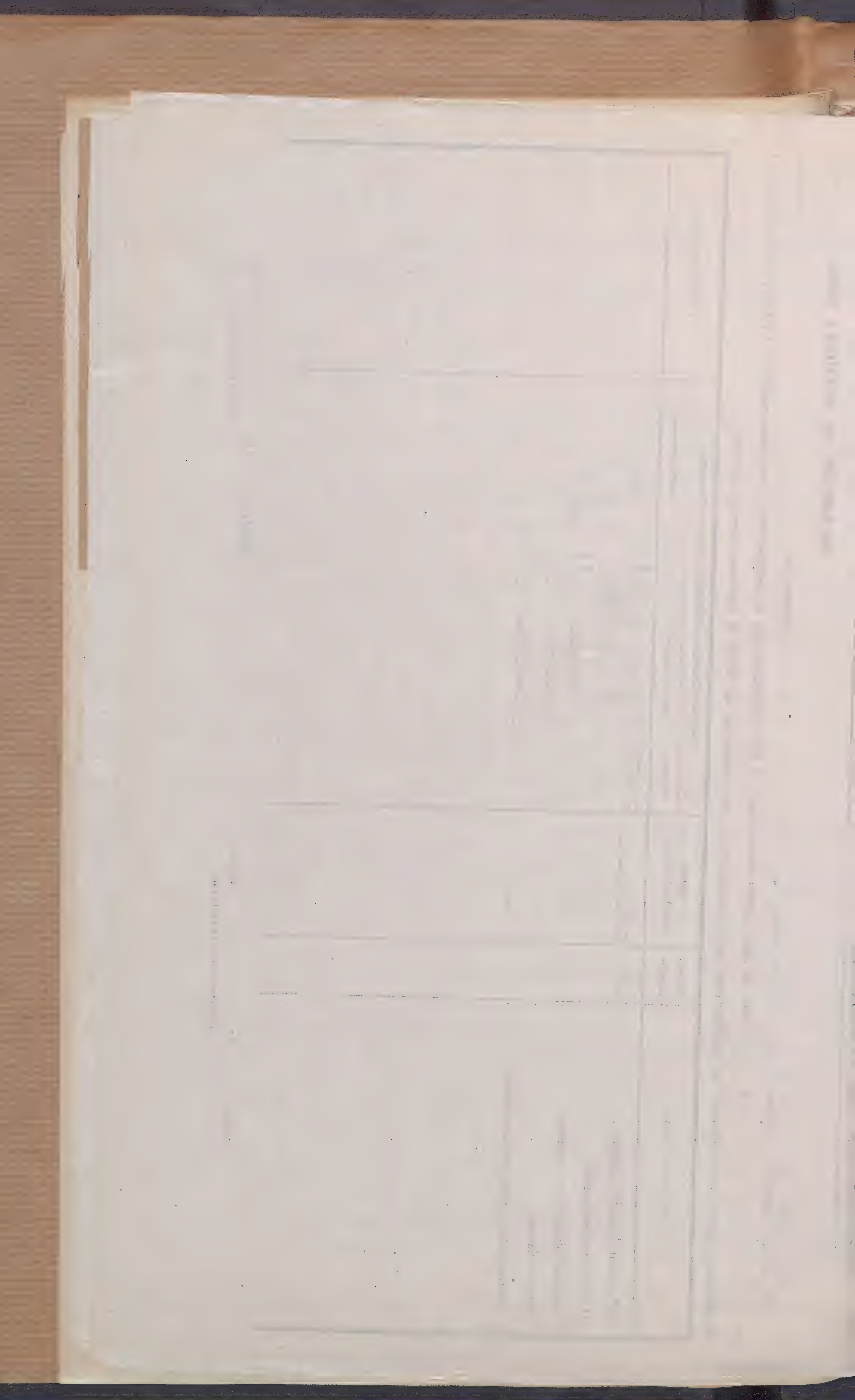
INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. ....

D. Jos. Ant. Sanchez Marizal .... natural de ...., provincia de ...., de ..... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXAMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
H.ª e Instit. Derecho Romano	62	ordinaria	8-6-55	Aprobado	(5)	[illegible]	
H.ª del Derecho Español		"	"	Sobresaliente	(9)		
Derecho Político (Teor. sociedad)		"	"	Notable	(7)		
Derecho Natural		"	"	Notable	(8)		
Prácticas lectura textos jurídicos-clásicos		"	"	Aprobado	(5)		

Sevilla ..... de .... de 19.....
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de .... de 19.....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,









Ignacio Mª Carrillo Encío .... Secretario de este Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz)

CERTIFICO: Que por el cabeza de familia numerosa D. Manuel Sánchez Gómez .... se me ha exhibido el siguiente documento:

«MINISTERIO DE TRABAJO.—Dirección General de Previsión—Familias Numerosas.—Expediente N.º 25904 —Renovación N.º 42871 —Queda renovado a partir de la fecha, el título de beneficiario otorgado a favor de D. Manuel Sánchez Gómez .... domiciliado en Arcos de la Frontera Ayuntamiento de id. provincia de Cádiz calle Queipo de Llano , núm. 3, y en su consecuencia se le concede, por un año más, el disfrute de los beneficios y demás derechos que le concede la Ley de 13 de diciembre de 1943, el Reglamento para su aplicación y disposiciones complementarias —Madrid, 10 de mayo de 1955.—El Director General, firma ilegible = Expira su validez el 10 de mayo de 1956.—Hay un sello en tinta que dice: Dir. Gral. de Previsión.—Familias Numerosas.»

Concuerda con su original que devolví al interesado. Y para que conste y surta sus efectos en asuntos de beneficios de enseñanza expido el presente que visará el Sr. Alcalde en Arcos de la Frontera a primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

V.º B.º
El Alcalde,





n Ignacio Mª Carrillo Encío Secretario de este Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz)

CERTIFICO: Que por el cabeza de familia numerosa D. Manuel Sánchez Gómez se me ha exhibido el siguiente documento:

«Titulo de Beneficiario de Familia Numerosa núm. 25904 de categoría 1ª valedero por un año, a partir de la fecha.—Madrid, 14 de mayo de 19 49—El Director General, firma ilegible.—El interesado, Manuel Sánchez, rubricado.—Expira su validez el 14 de mayo de 19 50—Hay un sello en tinta que dice: Dir. Gral. de Previsión.—Familias Numerosas.—

Titular D. Manuel Sánchez Gómez de 40 años, estado casado de profesión industrial y domiciliado en Arcos de la Frontera, Ayuntamiento de idem. , calle Queipo de Llano núm. 3, provincia de Cádiz Esposa D.ª Joaquina Mariscal Montes

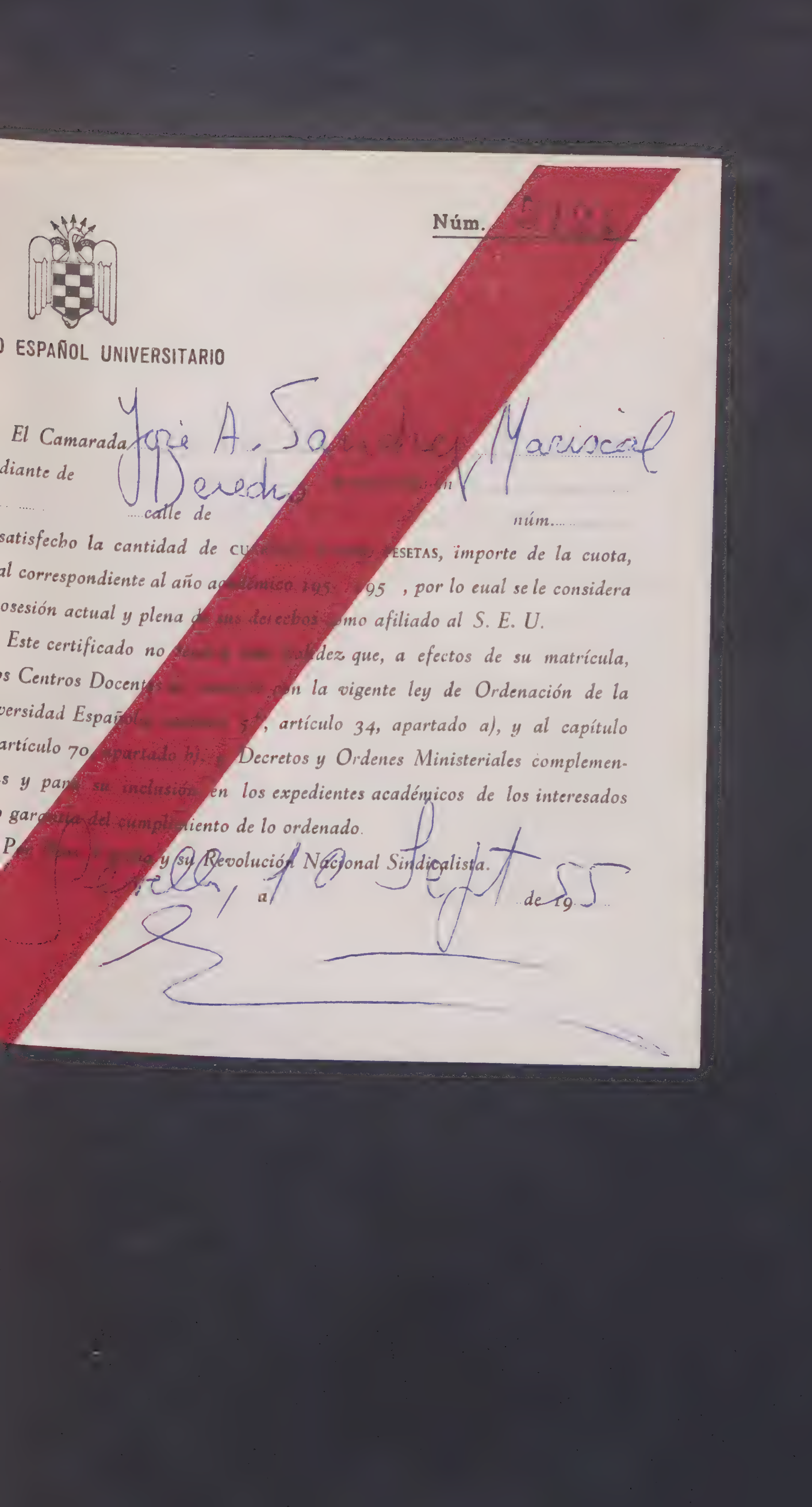
Hijos:—

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad
J. Antonio	Sánchez	Mariscal	11
Aurelio	"	"	9
Manuel	"	"	6
Joaquina	"	"	3

Concuerda con su original que devolví al interesado. Y para que cons-

te y surta sus efectos en asuntos de beneficios de enseñanza expido el presente que visará el Sr. Alcalde en Arcos de la Fronter[a] primero de septiembre de mil n[ove]cientos cincuenta y cinco.

V° B.°
El Alcalde,



Núm. ......

...O ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada *José A. Sánchez Mariscal*
...diante de *Derecho* ......
...... calle de ...... núm......

...satisfecho la cantidad de CU...... PESETAS, importe de la cuota, ...al correspondiente al año académico 195.. 195 , por lo cual se le considera ...osesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no ...... validez que, a efectos de su matrícula, ...s Centros Docentes ...... con la vigente ley de Ordenación de la ...versidad Españ...... 5.ª, artículo 34, apartado a), y al capítulo ...artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen...s y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados ...garantía del cumplimiento de lo ordenado.

P... ...... y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla, a *10 Sept* de 19*55*



1507 Nº 001889

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1955 a 1956 Núm. de orden (1) 31

ENSEÑANZA OFICIAL

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

L027887872 8ª CLASE 1'50 PTAS

Don José Antonio Sánchez Marisco

natural de Arcos de la Frontera *provincia de* Cádiz *de* 17 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la calle Queipo de Llano *núm.* 3

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Economía Política	
2.º Derecho Canónico	
3.º Derecho Político 2 -	
4.º D. Civil (p. gral)	
5.º D. Penal (p. gral)	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS

NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS

Entregado en metálico en el Negociado de

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y	50	—
Ficha Médica		
Prácticas de 5 *asignaturas*	62	50
Importe de 5 *asignaturas*	56	25
Derechos Académicos. de 1.	25	—
Derechos de Patronato de 5 *asignaturas*	12	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	—
Total pesetas (3)	232	25

Por el Negociado de Recaudación,

Sevilla 10 *de* Septiembre *de 19*55

Firma del alumno o persona que lo representa,

P. A. [signature]

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

253

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — 31 — FACULTAD DE Derecho.

Curso de 1955 a 1956 Núm. de orden (1) 31

ENSEÑ

L027920 01 — 8.ª CLASE — PTAS. 1'50

5 CENTIMOS — 5 — CTS. ASOCIACION MUTUA

Don José Antonio Sánchez Mariscal

natural de Arcos de la Fra. provincia de CADIZ de 18 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle San Vicente, núm. 33

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º CONTABILIDAD	
2.º	O
3.º	R
4.º	D
5.º	I
6.º	N
7.º	A
8.º	R
9.º	I
10.º	A

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas docentes	-	
Ficha Médica		
Prácticas de 1 asignaturas	25	00
Importe de 1 asignaturas	22	50
Derechos Académicos	10	00
Derechos de Patronato de 1 asignaturas	5	00
Carta de identidad (expedición o visado)		
Libro escolar		
Total pesetas(3) Sesenta y dos cincuenta	62	50

Sevilla 6 de octubre de 1955

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que la representa,

JA Sánchez

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra. etc. consígnese la palabra que proceda.

Nº 000576

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE

Curso de 195...... a 195...... Núm. de orden 31 — ENSEÑANZA OFICIAL





Don José Antonio Sánchez Mariscal
natural de Arcos de la Frontera provincia de Cádiz de 17 años de edad
con domicilio en esta Capital, en la calle Queipo de Llano núm. 3
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Pesetas	Cts.
1.º—Formación Religiosa 1º	11	25
Derechos de Patronato	2	50
Derechos Académicos	5	
2.º—Formación Política 1º	11	25
Derechos de Patronato	2	50
Derechos Académicos	5	—
3.º—Prácticas de Educación Física 1º	25	—
Total	62	50

Sevilla 10 de Septiembre de 195...

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

P.A.

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

ENSEÑANZA — OFICIAL   CURSO DE 1955 A 1956   SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. ....

D. José Ant.° Sánchez Mariscal. natural de ...., provincia de ...., de ....años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Canónico	5	ordinaria	1-6-56	Sobresaliente			
Derecho Político (teor. org.)	5	"	4-6-56	Notable			
Derecho Civil (Int. y pers.)	5	"	1-6-56	aprobado			
Derecho Penal (p. gral.)	5	"	18-6-56	Sobresaliente			
Economía Política	5	"	1-6-56	aprobado			
Formación Política 1.°	5	"	14-5-56	Notable			
Enseñanza Religiosa 1.°	5	"	28-2-56	aprobado			
Educación Física 1.°	5	"	22-5-56	Notable			

Sevilla ..... de .... de 19.....
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ..... de .... de 19.....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

CARPETA 151 - 1570/2

1507

61



José Antonio Sánchez Mariscal, alumno del tercer curso de la Facultad de Derecho de esta Universidad, hijo de D. Manuel y Dª Joaquina, con domicilio en Queipo de Llano, 3 (Av. de la Fra.), declara bajo juramento que:

Disfruta beca concedida por el Ministerio de Educación Nacional en fecha 17 de Agosto de 1956, por una cuantía de 10.000 pts. haciendo constar asimismo que en el presente curso dicho beneficio tiene la condición de nueva concesión.

En cumplimiento de lo ordenado por la autoridad, firmo bajo mi responsabilidad la presente en Sevilla a 27 de Noviembre de 1956.

José A Sánchez



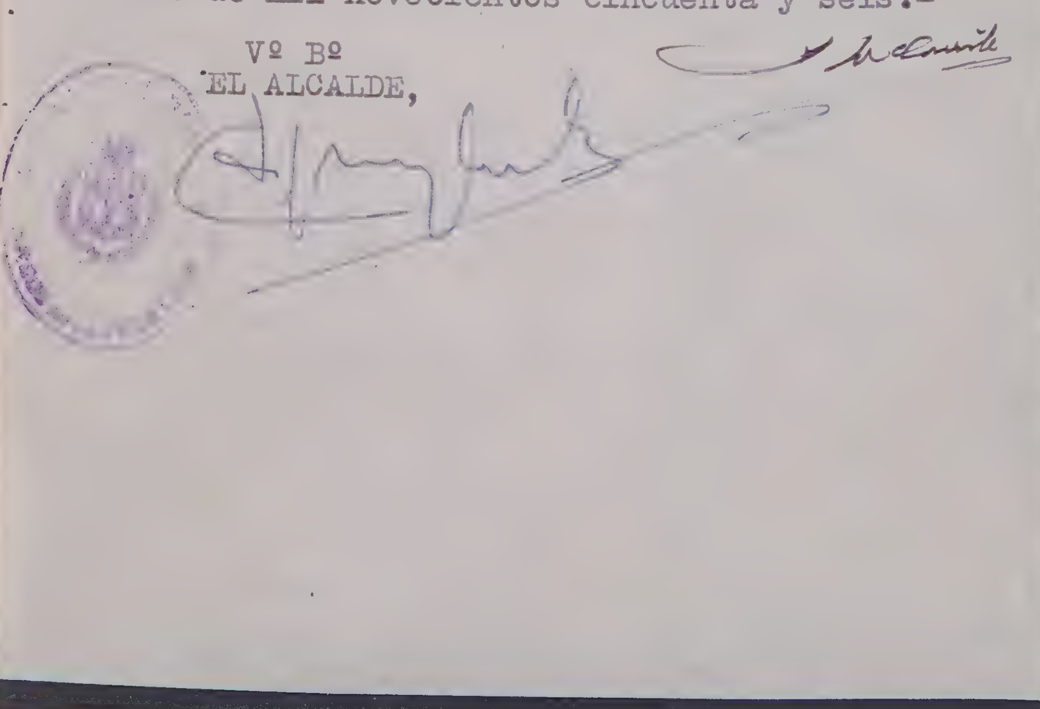
ON IGNACIO Mª CARRILLO ENCIO, Licenciado en Derecho

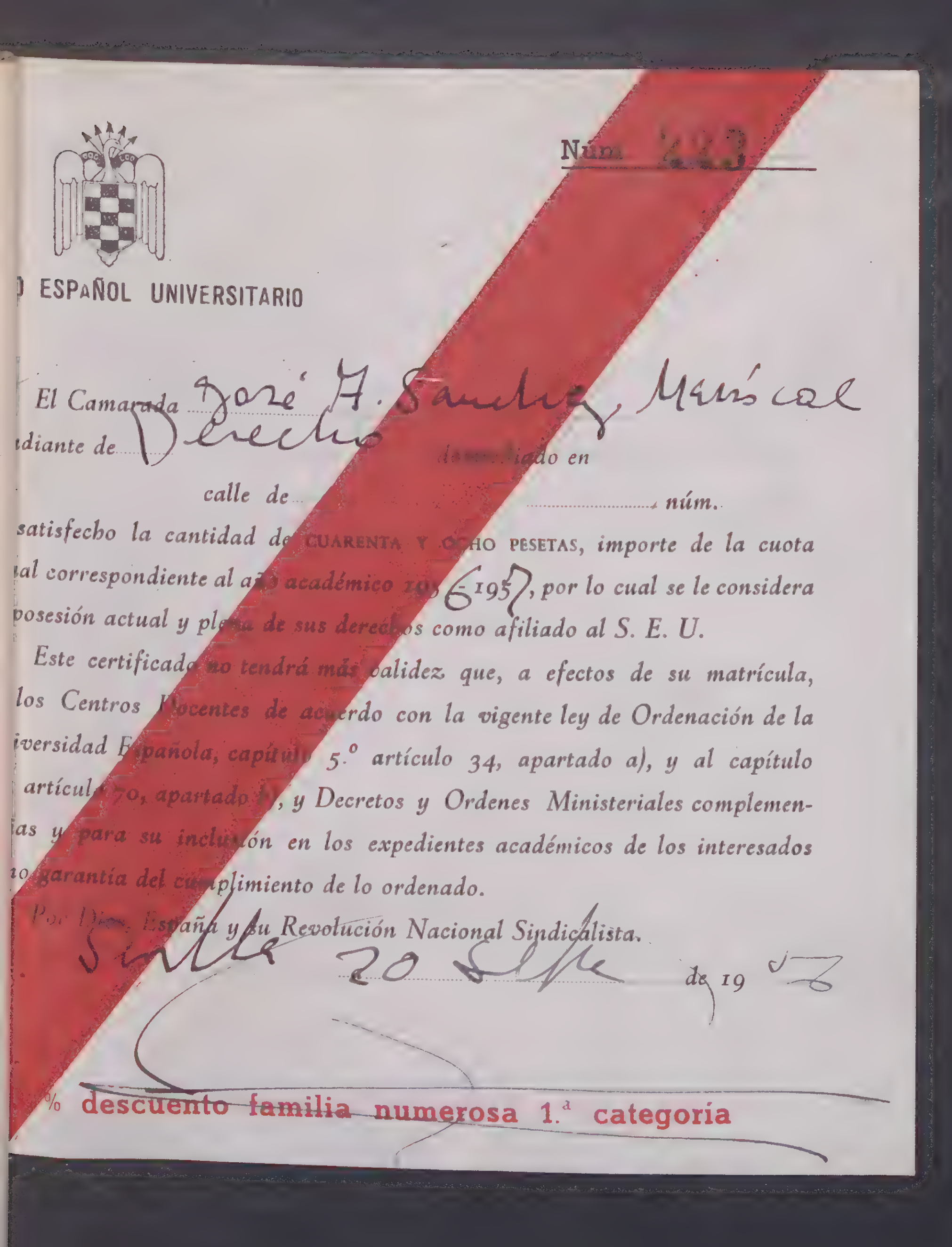
Secretario del Excmo.Ayuntamiento de esta Ciudad.

CERTIFICO:Que de los antecedentes que se custodian en esta Secretaria de mi cargo,resulta que Don Manuel Sanchez Gomez,es cabeza de familia numerosa, estando en posesión del título número 25.904,de 1ª categoría, en el que figuran sus hijos José Antonio, Aurelio, Manuel y Maria Joaquina Sánchez Mariscal, y de cuyo documento tiene pedida renovación - por conducto de esta Alcaldía desde el dia- diecisiete de julio último.-----------------

Y para que conste y surta sus oportunos - efectos en materia de enseñanza, expido el- presente, que visará el Sr. Alcalde, en Arcos de la Frontera a diecisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.-

Vº Bº
EL ALCALDE,





Núm. 223

) ESPAÑOL UNIVERSITARIO

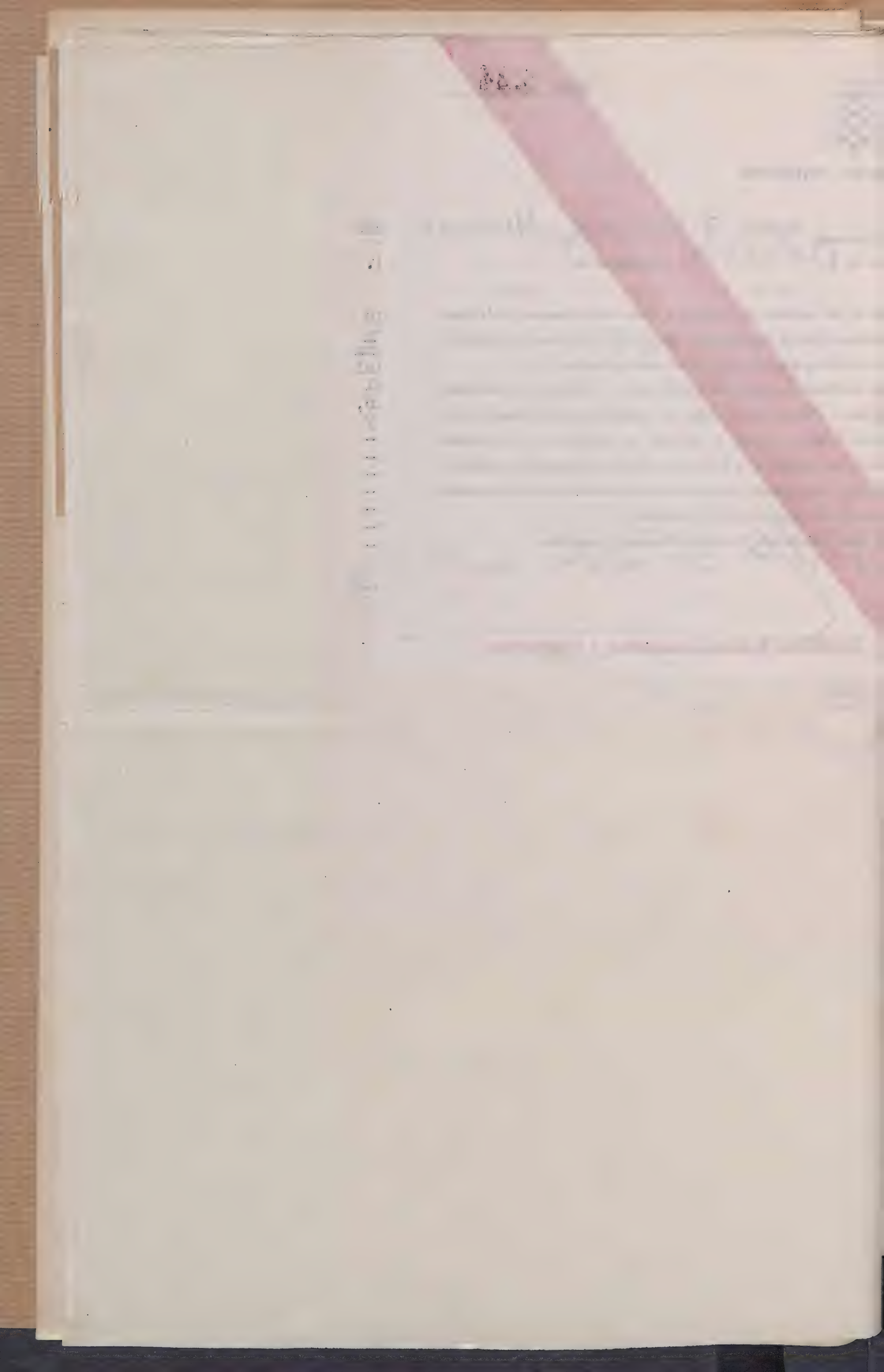
El Camarada José A. Sánchez Mariscal
ıdiante de Derecho domiciliado en
calle de .... núm.
satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, importe de la cuota
ıal correspondiente al año académico 1956-1957, por lo cual se le considera
posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula,
los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la
iversidad Española, capítulo 5.º artículo 34, apartado a), y al capítulo
artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen-
ias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados
no garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla 20 Sept de 1957

% descuento familia numerosa 1.ª categoría



1507

00060

1694

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1956 a 1957 Núm. de orden(1) 61

ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE 1'50 PTAS. L04720006

Don José Antonio Sánchez Mariscal

natural de Arcos de la Fra. provincia de Cadiz de 18 años de edad,

con domicilio en esta Capital, en la calle Colegio Mayor "Hernando Colón" núm.

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Derecho Internacional Público	Ordinaria
2.º	Derecho Administrativo (P. General)	"
3.º	Derecho Penal (P. Especial)	"
4.º	Derecho Civil	"
5.º	Hacienda Pública	"
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		
10.º		

Por formalización de matrícula... 10 Pts.

APORTACION VOLUNTARIA UNIVERSIDAD NUMERARIOS 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRATICOS

APORTACION VOLUNTARIA UNIVERSIDAD NUMERARIOS 2 PTAS MUTUALIDAD CATEDRATICOS

Entregado en metálico en el Negociad

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratori	50	00
Ficha Médica	~~62~~	~~50~~
Prácticas de 5 asignaturas	62	50
Importe de 5 asignaturas	56	25
Derechos Académicos	25	00
Derechos de Patronato de 5 asignaturas	12	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	00
Total pesetas(3) doscientas treinta y dos veinticinco	232	25

Sevilla 20 de Septiembre de 1956

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o ~~persona que le representa~~,

Jose A Sanchez

APORTACION ... GENERAL

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra. etc. consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1956 a 1957 Núm. de orden 61 **ENSEÑANZA OFICIAL**



Don José Antonio Sánchez Martínez
natural de Arcos de la Fra *provincia de* Cádiz *de* ...... *años de edad*
con domicilio en esta Capital, en ~~*la Calle*~~ C. Mayor "Hernando Colón" *núm.* —
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa	11	25
Derechos de Patronato	2	50
Derechos Académicos	5	00
2.º—Formación Política	11	25
Derechos de Patronato	2	50
Derechos Académicos	5	00
3.º—Prácticas de Educación Física	25	00
Total	62	50

Sevilla 20 *de* Septiembre *de* 1956

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno ~~o persona que lo representa,~~

José A. Sánchez

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas



[...]IDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1956 A 1957

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. ....

D. José Ant. Sánchez Mariscal natural de ...., provincia de ...., de ....años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Obligaciones y Contratos)	6	ordinaria	1-6-57	Sobresaliente		y Premio	12-6-57
Derecho Administrativo (Gral. y especial)	6	"	1-6-57	Sobresaliente			
Derecho Penal (Parte especial)	6	"	15-6-57	Notable			
Derecho Internacional Público	6	"	10-6-57	aprobado			
Hacienda Pública (Princip. generales)	6	"	3-6-57	Aprobado			
Formación Política 2º	7	"	28-5-57	aprobado			
Enseñanza Religiosa 2º	8	"	1-6-57	Sobresaliente		— Sobresaliente	Vale
Educación Física 2º	7	"	24-5-57	aprobado			

Sevilla .... de .... de 19..........

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla .... de .... de 19..........

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

CARPETA 152 - ... / 2



Señor Decano de la Facultad de DERECHO de la Universidad de Sevilla.

Don José Antonio Sánchez Marcos natural de Arcos[?] provincia de Cádiz de 20 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de SOBRESALIENTE e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de

Derecho Civil 2º (Obligaciones y contratos)

y deseando aplicarla a la asignatura de

Derecho Civil 3º (Derechos Reales)

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 28 de Septiembre de 1957

[signature]

Núm. 333

TO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

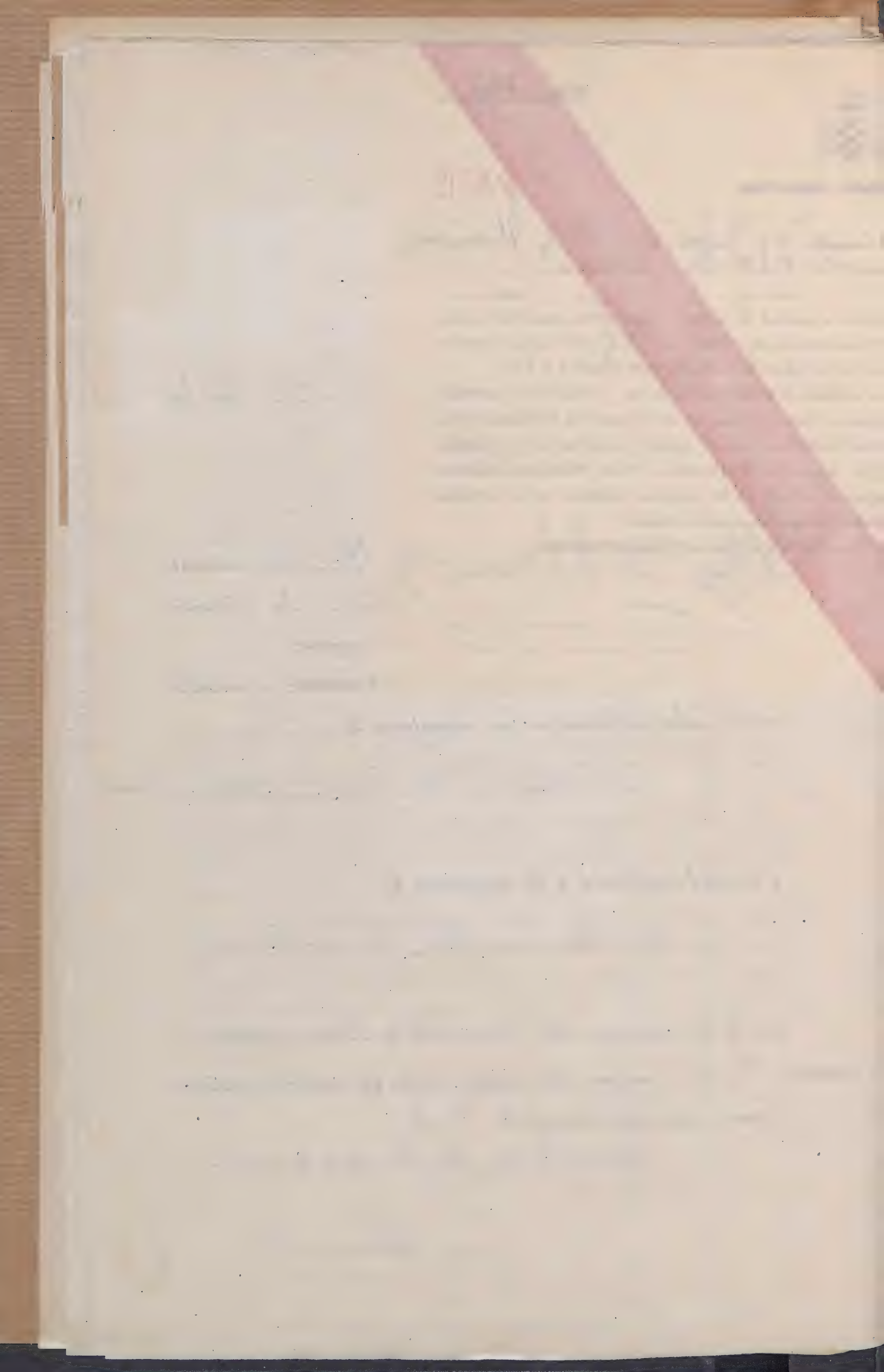
GRATIS

El Camarada Mª Antonia Sánchez Mariscal
tudiante de Derecho *domiciliado en*
calle de *núm.*
a satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, *importe de la cuota nual correspondiente al año académico 195*7 *- 195*8, *por lo cual se le considera posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.*

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo .º, artículo 70, apartado b) y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados omo garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla *a* 28 Nbre *de 19*57



1507

D- 218

VERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

de 1957 a 1958 Núm. de orden (1) 217 **ENSEÑANZA OFICIAL**

Don José Antonio Sánchez Mariscal
de Arcos de la Fra. provincia de Cadiz de 20 años de edad,
icilio en esta Capital, en ~~la calle de~~ Colegio Mayor Hernando Colón núm.
o las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
Derecho Mercantil 1.º	Ordinaria
Derecho Civil (Derechos reales)	Honor
Derecho Procesal 1.º	Ordinaria
Derecho Administrativo (Parte Especial)	"
Derecho Social	"
Derecho Fiscal	"

o en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
a, Seminario, Laboratorios y prácticas docentes		
Médica		
s de .... asignaturas		
de .... asignaturas		
Académicos		
de Patronato de .... asignaturas		
identidad (expedición o visado)	01	00
colar	25	00
esetas (4) Veintiséis pesetas	26	00

Sevilla 28 de Septiembre de 1957
Firma del alumno o persona que lo representa.

José Sánchez

Por el Negociado de Recaudación,

ADMINISTRACIÓN GENERAL

lenar por el Negociado de la Facultad.
licación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
atrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando los derechos dobles.
se la cantidad total con letras, además de la cifra.
atrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc. consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1957 a 1958 Núm. de orden 217

ENSEÑANZA OFICIAL



Don José Antonio Sánchez Mariscal
natural de Arcos Fra. provincia de Cadiz de 20 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en ~~la Calle~~ Colegio Mayor Hernando Colón núm.
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física		
Total		

Sevilla 28 de Septiembre de 1957

Firma del alumno o persona que lo representa.

Por el Negociado de Recaudación,

José A. Sánchez

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

ENSEÑANZA — **OFICIAL** **CURSO DE 1957 A 1958** **SECRETARÍA**

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. ....

D. José A. Sánchez Mariscal. .... natural de ...., provincia de ...., de .... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Reales e hipotecario)	J	[illegible]	20-5-58	Aprobado			
Derecho Administrativo (P. especial)	16	a "	23-5-58	Aprobado			
Derecho del Trabajo		"	22-5-58	Aprobado			
Derecho Procesal (Orgción., proced. civil y penal)		"	14-6-58	Aprobado			
Hacienda Pública (D. Fiscal)		"	24-5-58	Aprobado			
Drcho. Merc, (C. grles., comerc., indiv. y Socdes.)		"		S E	4-X-58	Suspenso	
Religión 3.°		"	20-6-58	Notable			
Formación Política 3.°		"	22-5-58	Sobresaliente			
Educación Física 3.°		"	20-5-58	Aprobado			

Sevilla .... de .... de 19..........
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla .... de .... de 19..........
EL JEFE DEL NEGOCIADO.

ENSEÑANZA ~ **OFICIAL** **CURSO DE 1958 A 1959** **SECRETARÍA**

INSCRIPCIÓN DE MATRICULA NÚM. ....

D. José A. Sánchez Mariscal. natural de ...., provincia de ...., de .... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (fam. y suc.)		ndo	20-5-59	Aprobado			
Derecho Mercantil (Tit-ral. quiebras, etc.)		"		S. E.	5-X-59	Aprobado	
Derecho Internacional Privado		"	23-5-59	Aprobado			
Derecho Procesal (proc. especiales).		"	29-5-59	N. Falta			
Filosofía del Derecho		"	21-5-59	Aprobado			
Religión 4.º		"	20-5-59	Sobresaliente			
Derecho Mercantil 1º	ff	"	1-6-59	Aprobado			

Sevilla .... de .... de 19......

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla .... de .... de 19......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

DE SEVILLA

CURSO DE 19

ASIGNATURAS	Número de orden	DE MATRÍCULA

Don Ignacio Mª Quintilla [illegible], Secretario del este Excmo Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz)

C E R T I F I C O: Que por el cabeza de familia numerosa D. Manuel Sánchez Gómez, se me ha exhibido el siguiente documento:
Título de beneficiario de Familia Numerosa núm - 25804, de categoría 1ª válido por un año, a partir de la fecha.- Madrid 14 de Mayo de 1.949.- El Director General, firma ilegible.- El Interventor [illegible], rubricado.- Expira su validez el 14 de Mayo de 1.950.- Hay un sello en tinta que dice: Dir Grl de Previsión.- Familias Numerosas.- Titular D. Manuel Sánchez Gómez, de 40 años, estado casado, de profesión industrial y domiciliado en Arcos de la Frontera, Ayuntamiento de id. calle Queipo de Llano número 3, provincia de Cádiz.- Esposa Doña Joaquina Mariscal [illegible].- Hijos: José Antonio Sánchez Mariscal, edad 11 años, Aurelio Sánchez Mariscal, edad 9 años, Manuel Sánchez Mariscal, edad seis años y Joaquina Sánchez Mariscal edad 3 años.- Igualmente C E R T I F I C O: Que por el mismo titular beneficiario de Familia Numerosa se me exhibe el siguiente documento: MINISTERIO DE TRABAJO.- Dirección General de Previsión.- Familias Numerosas.- Renovación nº 118734.- Queda renovado, a partir de la fecha, el Título de beneficiario nº 25804 otorgado a favor de D. Manuel Sánchez Gómez, domiciliado en Arcos de la Frontera, Ayuntamiento de idem, Provincia de Cádiz, calle Queipo de Llano nº 3, y en su consecuencia se le concede, hasta el 21 de Octubre de 1.958 el disfrute de los beneficios y demás derechos que le confieren la Ley de 13 de Diciembre de 1.943, el Reglamento para su aplicación y demás disposiciones complementarias.- Madrid 21 de Octubre de 1.957.- El Director General.-Fir-

ma ilegible.- Hay un sello en tinta que dice: D
rección General de Previsión.- Familias Numeros
Concuerda con su original que devolví al int
sado.- Y para que conste y surta sus efectos en
tos de beneficios de enseñanza, expido el prese
que visará el Sr. Alcalde de Arcos de la Fronte
a cuatro de Octubre de mil novecientos cincuenta
ocho.-

Vº Bº
El Alcalde

ALCALDIA DE ARCOS DE LA FRONTERA

1.502

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE PREVISION

FAMILIAS NUMEROSAS

SALIDA Nº 4971

RE 266

Ilmo. Sr.

Con esta fecha se concede a D. José A. Sanchez Mariscal

la reducción del 50%

de los derechos a que se refiere el apartado *a)* del artículo 4.º del Reglamento de 31 de marzo de 1944 y le sean exigidos para cursar sus estudios en ese Centro de su digna dirección.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1959

El Director general,

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho.-SEVILLA

ice: D
umerosa
el inte
tos en
presen
fronte
cuent

UNIVERSIDAD DE SEVILLA **FACULTAD DE DERECHO**

D. JOSE ANTONIO SANCHEZ MARISCAL

ha abonado en esta Secretaría la cantidad de ciento treinta

pesetas ... cts., por el concepto de ...

Sevilla 30 de Octubre de 1959

El Jefe del Negociado,

ADMINISTRACION GENERAL

vi al inter
efectos en a
el present
la frontera

231

№ ~~1731~~

ERSIDAD DE SEVILLA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

on José Antonio Sánchez Marisca

isfecho en metálico la cantidad de trescientas setenta y

nco ptas

s derechos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho

Sevilla 30 de Octubre de 1959

El Administrador General de la Universidad,

efectos en as[illegible]
do el presente
la frontera
os [illegible] y

[signature]



Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 19...... A 19......

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. JOSE ANTONIO SANCHEZ MARISCAL
natural de Arcos de la Frontera provincia de Cádiz de 22 años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho, según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en ...... F N / —

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 30 de Octubre de 1959

Firma del interesado,

Jose Sánchez

ADMINISTRACION GENERAL

480 00

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 30 de octubre de 1959

El Secretario, El Jefe del Negociado,

Dr. Antonio Pedrosa (?) J. Marrero

DECANATO

Admítase a D. José Antº Sánchez Mariscal el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho.

Sevilla 30 de octubre de 1959

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de [redacted] pesetas [redacted] céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo de la Administración General de esta Universidad por valor de [redacted] pesetas con [redacted] céntimos, núm. 231 expedido el 30 de octubre de 1959, el Ilmo. Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

Sevilla 30 de octubre de 1959

El Jefe del Negociado,

1=10=D=5526586
1=0'50=A=2282105
1=2=D=624115

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 15 de octubre de 1960 firmado por Sr. Ministro con fecha 5 de abril de 1960

El Jefe del Negociado,

Lleva el n.º 269 *folio* 64 *del Registro de la Subsecretaría y el n.º* 180 *folio* 182 *del de esta Universidad.*

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

En esta fecha recibo mi título de licenciado en Derecho

Sevilla 17 de Octubre de 1961

El Interesado,

El Jefe del Negociado,

1507   369

LA

ciado
birá el

previa-

guiente

para su

s, o de

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1958 a 1959 Núm. de orden (1) 270 **ENSEÑANZA OFICIAL**



Don JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MARISCAL

natural de Arcos de la Fra. *provincia de* Cádiz *de* 21 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la calle de .... *núm.* ......

reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Mercantil 1.º	Ordinaria
2.º Derecho Mercantil 2.º	Familia Numerosa
3.º Derecho Procesal 2.º	"
4.º Derecho Civil (Familia y Sucesiones)	"
5.º Derecho Internacional Privado	"
6.º Filosofía del Derecho	"
7.º	
8.º	
9.º	
10.º	

FIN

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas docentes	50	00
Ficha Médica		
Prácticas de 6 *asignaturas*	175	00
Importe de 6 *asignaturas*	78	75
Derechos Académicos	35	00
Derechos de Patronato de 6 *asignaturas*	17	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Libro escolar	25	00
Tasa Curso Selectivo →		
Total pesetas (4) ~~trescientas ochenta y dos con veinticinco~~	382	25

Sevilla 6 *de* Octubre *de* 1958

Por el Negociado de Recaudación, — Firma del alumno o persona que lo representa.

José Antonio Sánchez

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando los derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc. consígnese la palabra que proceda.



Nº 000100

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Don ....

Estudiante de ....

Domiciliado en ...., calle de..................

...., numero..................

ha satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO pesetas, importe de la cuota anual correspondiente al año académico 195.....-5....., por lo cual se le considera en posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

.... a.............de.............5.............de 1958

Este certificado no tendrá más validez que a efectos de su matrícula en los Centros docentes, de acuerdo con la vigente Ley de Ordenación de la Universidad española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y el capítulo 4.º, artículo 70, apartado b) y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias, y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Para entregar en Secretaría.

50 % Descuento Familia Numerosa

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE Derecho

Curso de 1958 a 1959 Núm. de orden 262 ENSEÑANZA OFICIAL

Don José Antonio Sánchez Mariscal
natural de Arcos Fra. provincia de Cádiz de 21 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la Calle núm.
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa 4.º	11	25
Derechos de Patronato	2	50
Derechos Académicos	5	00
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física		
Total	18	75

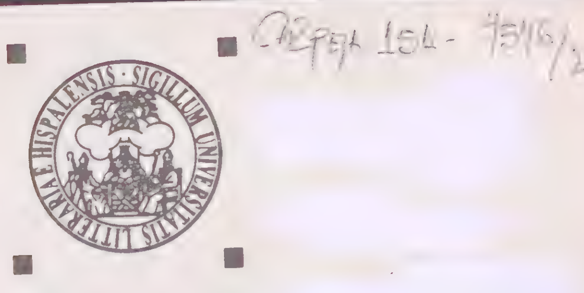
Sevilla 6 de Octubre de 1958

Firma del alumno o persona que lo representa.

Por el Negociado de Recaudación,

José A Sánchez

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICACION ACADEMICA PERSONAL

SOLICITUD DE CERTIFICACION ACADEMICA PERSONAL

Núm.. 1612 Curso 199. .... / 199. ....

D. / Dña.. JOSE ANTONIO SANCHEZ MARISCAL

con D.N.I.. 31427039 , natural de. ARCOS DE LA FRONTERA provincia de. CADIZ

y con domicilio en MADRID calle ARROYO FONTARRON, 53 D. P. 28030 Teléfono 4397377

EXPONE: Que necesita acreditar los extremos que obran en su expediente académico señalados a continuación:

- [x] Calificaciones obtenidas.
- [ ] Haber superado los tres primeros cursos de la Licenciatura.
- [ ] Fecha de finalización de la Licenciatura.
- [ ] Haber abonado los derechos para la expedición del Título de Licenciado / Doctor (Táchese lo que no proceda).
- [x] Estar en posesión del Título de Licenciado / ~~Doctor~~ (Táchese lo que no proceda)

Otros: ....

SOLICITA: Que previo abono de los derechos correspondientes le sea expedida Certificación Académica en la que consten los datos arriba indicados.

Sevilla, a 3 de Septiembre de 1991

(Firma del Interesado)

[signature]

Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD de SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

M-III

Curso 19.........-19..........

Código: 0 3

APELLIDO 1.º ....ANCHEZ.... APELLIDO 2.º ....

NOMBRE .... D.N.I. [ ] ó Pasaporte [ ] Teléfono ....

DOMICILIO FAMILIAR .... LOCALIDAD .... PROVINCIA ....

LIQUIDACIÓN

CONCEPTOS	IMPORTE PTAS.
1. Examen para tesis doctoral	
2. Expedición de Títulos Académicos: 2.1. Doctor	
2.2. Licenciado, Arquitecto o Ingeniero	
2.3. Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico	
2.4. Otros	
3. Certificado de Aptitud Pedagógica	
4. Proyecto Fin de Carrera	
5. Obtención, por Convalidación, de Títulos de Diplomados en EE.UU.: 5.1. Por Evaluación Académica y Profesional	
5.2. Por Trabajos exigidos	
6. Certificación Académica	
7. Traslado de Expediente Académico	
8. Otros	

IMPORTE LÍQUIDO .... (A)

DEDUCCIONES

DEDUCCIONES POR FAMILIA NUMEROSA [ ] 1.º Categoría (el 50% de A) [ ] 2.º Categoría u Honor (el total de A) .... (B)

PAGO

INGRESADO EN:
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
C/C 111.004/271
Of. Pral. y Sucursales

(Sello, fecha y firma del Banco)

A INGRESAR (A) – (B) ....

Sevilla, a ...... de .... de 199......
Firma del Interesado

Ejemplar para la Facultad o Escuela

UNIVERSIDAD de SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

M-III

Curso 19 ___ - 19 ___

Código: 03

APELLIDO 1.º SANCHEZ APELLIDO 2.º MARISCAL

NOMBRE JOSE ANTONIO D.N.I. 31427039 ó Pasaporte ___ Teléfono ___

DOMICILIO FAMILIAR ___ 53 LOCALIDAD MADRID PROVINCIA ___

LIQUIDACIÓN

CONCEPTOS

	IMPORTE PTAS.
1. Examen para tesis doctoral	
2. Expedición de Títulos Académicos: 2.1. Doctor	
2.2. Licenciado, Arquitecto o Ingeniero	
2.3. Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico	
2.4. Otros	
3. Certificado de Aptitud Pedagógica	
4. Proyecto Fin de Carrera	
5. Obtención, por Convalidación, de Títulos de Diplomados en EE.UU.: 5.1. Por Evaluación Académica y Profesional	
5.2. Por Trabajos exigidos	
6. Certificación Académica	1492
7. Traslado de Expediente Académico	
8. Otros	

IMPORTE LÍQUIDO (A) 1492

DEDUCCIONES

DEDUCCIONES POR FAMILIA NUMEROSA ☐ 1.ª Categoría (el 50% de A) ☐ 2.ª Categoría o Honor (el total de A) (B) —

PAGO

A INGRESAR (A) − (B) 1492

Sevilla, a 3 de ___ de 199_

Firma del Interesado

INGRESADO EN:

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
C/C 111.000/211
Of. Pral. y Sucursales

(Sello, fecha y firma del Banco)

Ejemplar para la Facultad o Escuela


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm